

**PROCESO DE ADMISIÓN 2022**  
**COLEGIO ALMENAR DE PIRQUE**





# **PROCESO DE ADMISIÓN 2021 COLEGIO ALMENAR DE PIRQUE**

**FECHA DE INICIO: 1 JUNIO 2021**

**SOLICITAR INFORMACIÓN GENERAL Y FICHA DE  
INSCRIPCIÓN EN: [secretaria.pirque@almenar.cl](mailto:secretaria.pirque@almenar.cl)**

# PROCESO DE ADMISIÓN 2021

- Debido a la pandemia del Covid-19, el proceso de Admisión 2022 ha sido modificado para responder a las exigencias sanitarias, estructurándose en etapas que se realizarán vía digital.

# ETAPA 1

- ✓ INFORMACIÓN GENERAL DEL COLEGIO.
- ✓ ARANCELES REFERENCIALES.
- ✓ ETAPAS DEL PROCESO DE ADMISIÓN.
- ✓ CUPOS DISPONIBLES EN NIVELES A LOS QUE SE POSTULA.
- ✓ FICHA DE SOLICITUD DE ADMISIÓN.

**DONDE:** [Secretaria.pirque@almenar.cl](mailto:Secretaria.pirque@almenar.cl)

## ETAPA 2

- **ENVIAR DOCUMENTACIÓN DEL POSTULANTE**
  - ✓ Certificado de nacimiento
  - ✓ Certificado de Estudios últimos dos años
  - ✓ Informe de Personalidad
  - ✓ Certificados de especialistas (cuando corresponda)
  - ✓ Fotografía digital actualizada tamaño carnet del postulante
- **CUESTIONARIO PARA PADRES**
  - ✓ Cada familia deberá contestar cuestionario digital, para lo cual le será enviado un link y clave de acceso.

**DONDE:** [Secretaria.pirque@almenar.cl](mailto:Secretaria.pirque@almenar.cl)

## ETAPA 3

- **ENTREVISTA CON LA FAMILIA**

- ✓ Se coordina fecha de entrevista de Directora de Admisión y Coordinadora Académica u otro representante del colegio con familia, vía teleconferencia.

**DONDE:** [Secretaria.pirque@almenar.cl](mailto:Secretaria.pirque@almenar.cl)

## **ETAPA 4**

- **ENCUENTRO CON EL POSTULANTE**

- ✓ Entrevista del postulante y su familia la cual tendrá dos entrevistas:
  1. Una con la coordinadora académica, educadora o docente del colegio según se determine.
  2. Otra con la psicóloga o psicopedagoga del colegio si corresponde.
- ✓ En el caso de Play Group, esta entrevista se realizará con la familia y el niño o niña más la psicóloga del colegio. Estas entrevistas se fijarán para el período septiembre-octubre del presente año.

**Reunión vía teleconferencia**

# ETAPA 5

- **RESULTADOS DEL PROCESO DE ADMISIÓN**

- ✓ Una Comisión integrada por la Directora de Admisión, la Coordinadora Académica respectiva y el Director del Colegio en base a la información recolectada en las diferentes etapas del actual Proceso de Admisión, determinará si el postulante es o no aceptado en nuestro colegio.
- ✓ La aceptación o rechazo del postulante será comunicada a la familia por la Secretaría de Admisión vía correo electrónico.



## Etapa 6

- **MATRÍCULA**

- ✓ La Secretaría de Admisión enviará un correo con la resolución del proceso de admisión mediante una Carta de Aceptación, la cual deberá ser presentada al momento de formalizar la matrícula.
- ✓ La familia tendrá el plazo de 10 días corridos para formalizar en Administración del colegio los aspectos financieros de la incorporación del estudiante contados desde la recepción de la Carta de Aceptación.
- ✓ Pasado ese plazo, el colegio se reserva el derecho de usar la vacante disponible.